



Artemis Funds (Lux) – Short-Dated Global High Yield Bond (el “Fondo”)

Acciones de Acumulación de Clase B (USD) [ISIN: LU1988890759]

Un subfondo de Artemis Funds (Lux).

La sociedad gestora es FundRock Management Company S.A.

DATOS FUNDAMENTALES PARA EL INVERSOR

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

OBJETIVOS Y POLÍTICA DE INVERSIÓN

Objetivo

El objetivo del fondo es generar una rentabilidad superior al del índice de referencia, una vez deducidos los gastos y los costes, en períodos sucesivos de tres años, mediante una combinación de ingresos y apreciación del capital.

Política de inversión

- El fondo se gestiona de forma activa.
- El fondo puede invertir en bonos de cualquier tipo de emisor (por ejemplo, soberanos o corporativos) sin restricciones regionales o económicas (incluidos los mercados emergentes).
- El fondo invertirá al menos el 80% en bonos de alta rentabilidad a corto plazo que:
 - con un vencimiento residual inferior a cinco años y medio; y
 - o bien (a) tengan una calificación crediticia de: (i) Ba1 o inferior otorgada por Moody's; (ii) BB+ o inferior otorgada por Standard & Poor's; (iii) BB+ o inferior otorgada por Fitch; o (b) no dispongan de calificación, pero que, a juicio del gestor de inversiones, en caso de disponer de ella, se les otorgaría una calificación comparable.
- Quedan automáticamente excluidos los bonos corporativos (mantenidos ya sea directa o indirectamente mediante derivados) emitidos por empresas que participen en las actividades que se detallan a continuación:
 - Tabaco: empresas que obtienen más del 5% de sus ingresos de la producción del tabaco;
 - Energía nuclear: empresas que obtienen más del 5% de sus ingresos de:
 - la propiedad o explotación de centrales nucleares;
 - la fabricación de componentes esenciales específicos de la tecnología nuclear;
 - la minería de uranio; o
 - la generación de electricidad a partir de energía nuclear;
 - Armas: empresas:
 - que participen en la producción de armas controvertidas (incluidas municiones de racimo, minas antipersona y armas biológicas y químicas) o armas nucleares; o
 - que obtengan más del 5% de sus ingresos de armas convencionales o nucleares, componentes y sistemas relacionados;
 - Combustibles fósiles: empresas que:
 - obtienen más del 10% de sus ingresos de la generación de energía a partir del carbón térmico; o
 - que obtienen más del 5% de sus ingresos de la minería de carbón término o su venta, las arenas bituminosas, el fracking o las perforaciones en el Ártico;
 - Empresas que el gestor de inversiones determine que incumplen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas sobre derechos humanos, derechos laborales, medio ambiente y anticorrupción.
- El fondo promueve características medioambientales y/o sociales conforme al significado del artículo 8 del Reglamento sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros (SFDR). Esto se logra mediante (i) la aplicación de listas de exclusión, conforme a lo indicado anteriormente, con arreglo a industrias en las que el gestor de inversiones considera que existen inquietudes fundamentales relacionadas con factores ESG, (ii) teniendo en cuenta los riesgos y las oportunidades ESG, que además pueden influir en los bonos seleccionados en función del resultado de la evaluación ESG, y (iii) promoviendo la inversión en emisores con baja intensidad en emisiones de carbono o que la están reduciendo, siendo el objetivo del gestor de inversiones que la intensidad en carbono del fondo (con arreglo a la medición de emisiones de alcance 1 y 2) sea inferior a la del índice ICE BoAML Global High Yield Constrained. En la declaración de metodología incluida en el sitio web de Artemis, en www.artemisfunds.com/methodology-statement, se recoge más información.
- El gestor de inversiones determina la evaluación de los factores ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ESG) de valores concretos en función de la información facilitada por las empresas (por ejemplo, sus informes de sostenibilidad) y datos de terceros, centrándose en factores y métricas individuales que considera pertinentes.
- El gestor de inversiones se centrará en alcanzar una duración media, en la totalidad de bonos en los que invierte el fondo, de entre cero y dos años en circunstancias de mercado normales. No obstante, puede que en ocasiones (como por ejemplo, en períodos de alta volatilidad o de perturbaciones del mercado) la duración media sea superior a dos años. En tales circunstancias, el gestor de inversiones procurará que la cartera vuelva a tener una duración media de entre cero y dos años tan pronto como sea posible, teniendo en cuenta el interés de los participantes.
- El fondo puede emplear derivados y otras técnicas con fines de inversión, para cubrirse y para gestionar la cartera eficientemente. Los derivados del fondo pueden incluir, entre otros, futuros, contratos a plazo sobre divisas, permutas de incumplimiento crediticio (sobre índices o valores concretos) y permutas de tipos de interés.
- Concretamente, el gestor de inversiones trata de cubrir la divisa base del fondo frente a las monedas de denominación de sus activos subyacentes. Puede haber determinadas exposiciones a divisas en las que resulte inviable o poco rentable aplicar la cobertura de la cartera. No obstante, el fondo pretende aplicar un ratio de cobertura del 100%.
- En caso de que cualquiera de los bonos que mantiene el fondo esté sujeto a un proceso de reestructuración, se permitirá que el fondo invierta en bonos o títulos de renta variable nuevos que se emitan en el marco del proceso de reorganización.
- El fondo puede invertir hasta el 10% de sus activos en cada uno de los siguientes valores:
 - valores con garantía hipotecaria y valores de titulización;
 - bonos con problemas de solvencia («distressed»)/en mora;
 - bonos de alta rentabilidad de carácter más especulativo, cuando cuenten con calificaciones crediticias de Moody's, Standard & Poor's o Fitch, que en ningún caso sean de B- o superiores (en el caso de Standard & Poor's y Fitch) o de B3 (en el caso de Moody's), que no cumplan los requisitos para ser considerados bonos con problemas de solvencia («distressed»)/en mora en el momento de la compra; y
 - otros organismos de inversión colectiva.
- El fondo también podrá mantener instrumentos del mercado monetario, efectivo y cuasi efectivo dentro de los límites marcados en el apartado «Restricciones de inversión» del folleto del fondo.

Información sobre el índice de referencia

- Secured Overnight Financing Rate (SOFR)
- Este índice se emplea a modo de referencia para comparar la rentabilidad del fondo. La gestión del fondo no se ve limitada por esta referencia. La desviación con respecto al índice de referencia puede ser significativa y la cartera del fondo podrá ser en algún momento muy distinta (o totalmente distinta) a la del índice de referencia, por lo que el fondo y el índice de referencia presentarán características distintas, como por ejemplo, en cuanto a volatilidad.
- El Índice de referencia no tiene en cuenta características ambientales y/o sociales que promueve el fondo.

Información adicional

- Frecuencia de negociación: Por lo general, de lunes a viernes salvo los días sin negociación y los festivos oficiales en Luxemburgo. Para más información, visite www.artemisfunds.com/non-dealing-days. Las instrucciones recibidas antes de las 13.00 horas (CET) se procesarán a las 16.00 horas del mismo día.
- Política de distribución: Esta clase es de acumulación. Los ingresos recibidos se reinvierten en el valor del fondo.

PERFIL DE RIESGO Y REMUNERACIÓN



- El fondo se encuentra en la categoría indicada debido a la volatilidad histórica (cuánto y con qué rapidez puede haber subido y bajado en el pasado el valor de las acciones del fondo, como consecuencia de fluctuaciones de los mercados, las divisas y los tipos de interés). Puede que no sea un indicador fiable del perfil de riesgo futuro del fondo.
- La categoría de riesgo se ha calculado utilizando datos históricos y podría no ser una indicación fiable del perfil de riesgo futuro del fondo.
- Un indicador de riesgo de "1" no significa que la inversión esté "libre de riesgos".

Es posible que el indicador de riesgo no tenga en cuenta plenamente los riesgos siguientes, que podrían afectar a la rentabilidad del fondo:

- Riesgo de volatilidad del mercado:** El valor del fondo y los ingresos que este genera pueden aumentar o disminuir como consecuencia de fluctuaciones en los mercados de valores, en las divisas y en los tipos de interés. Todos ellos pueden comportarse de manera irracional y verse afectados inesperadamente por diversos factores, entre los que se incluyen acontecimientos políticos y económicos.
- Riesgo de cobertura cambiaria:** El fondo utiliza la cobertura con el fin de protegerse frente a variaciones no deseadas de los tipos de cambio. El fondo sigue sujeto a los riesgos de mercado, podría no estar totalmente protegido frente a todas las fluctuaciones cambiarias y puede que no esté plenamente cubierto en todo momento. Los costes de transacción de la cobertura también pueden influir negativamente en la rentabilidad del fondo.
- Riesgo de derivados:** El fondo puede invertir en derivados con el fin de sacar provecho de las caídas (posicionamiento corto) y del repunte de los precios. En caso de una variación imprevista del valor del activo, el valor del fondo se reducirá.
- Riesgo crediticio:** Las inversiones en bonos se ven afectadas por los tipos de interés, la inflación y las calificaciones crediticias. Es posible que los emisores de bonos no paguen los intereses o no reembolsen el capital. Todos estos acontecimientos pueden reducir el valor de los bonos en cartera del fondo.
- Riesgo de bonos de alta rentabilidad:** El fondo puede invertir en bonos de alto rendimiento, lo que puede aumentar el riesgo para su capital. Invertir en estos tipos de activos (conocidos también como bonos con calificación inferior al grado de inversión) puede generar un mayor rendimiento, pero también conlleva un mayor riesgo de impago, lo que afectaría al valor del capital del fondo.
- Riesgo de gastos detraídos del capital:** Cuando los gastos se detraen en su totalidad o en parte del capital de un fondo, los ingresos a distribuir pueden aumentar a expensas del capital, lo que puede limitar o mermar la apreciación del capital.
- Riesgo de liquidez de bonos:** El fondo invierte en bonos que podrían resultar difíciles de vender. En consecuencia, el fondo puede tener que reducir el precio de venta, vender otras inversiones o renunciar a oportunidades de inversión más interesantes.
- Riesgo de mercados emergentes:** Las inversiones en mercados emergentes, en comparación con economías más consolidadas, pueden estar sujetas a una mayor volatilidad, debido a diferencias en los principios contables generalmente aceptados, una menor reglamentación o inestabilidad económica o política. En determinadas condiciones del mercado, puede resultar difícil vender los activos.
- Riesgo ESG:** El fondo puede seleccionar, vender o excluir inversiones basadas en criterios ESG; esto puede provocar que el fondo se comporte peor que el conjunto del mercado u otros fondos que no aplican este tipo de criterios. En caso de que se vendan con arreglo a criterios ESG y no exclusivamente conforme a consideraciones financieras, el precio obtenido podría ser inferior al que se hubiera obtenido si la venta no hubiera sido necesaria.

Consulte el folleto del fondo para obtener información detallada sobre estos y otros riesgos aplicables a este fondo, incluidos riesgos de sostenibilidad.



GASTOS DEL FONDO

Gastos no recurrentes percibidos con anterioridad o con posterioridad a la inversión

Gastos de entrada	Ninguno
Gastos de salida	Ninguno

Este es el porcentaje máximo que puede detraerse de su capital antes de proceder a la inversión o antes de abonar el producto de la inversión.

Gastos detraídos del fondo a lo largo de un año

Gastos corrientes	0,450%
-------------------	--------

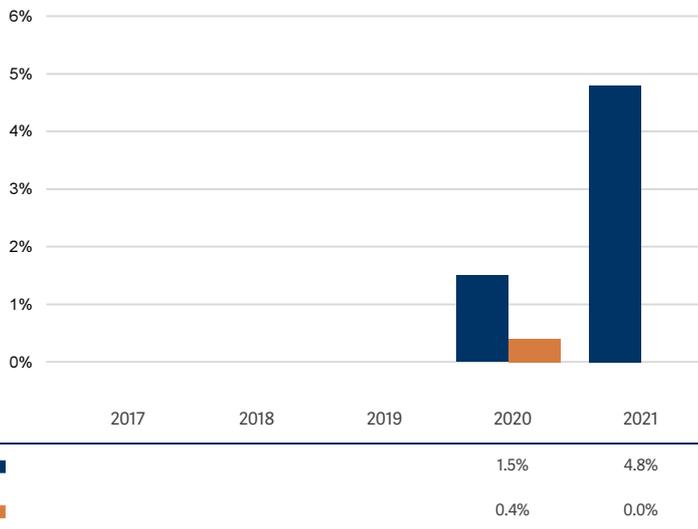
Gastos detraídos del fondo en determinadas condiciones específicas

Comisión de rentabilidad	Ninguna
--------------------------	---------

- Los gastos que usted soporta están destinados a sufragar los costes de funcionamiento del fondo, incluidos los costes de comercialización y distribución. Los gastos reducen el potencial de crecimiento de su inversión.
- La cifra de gastos corrientes es una estimación en vez de un dato histórico, ya que refleja mejor los gastos futuros previstos. Los gastos pueden variar de un año a otro. La cifra exacta de gastos correspondiente a cada ejercicio se indica en el informe anual del fondo.
- Algunos o todos los gastos de gestión anuales se detraen del capital.

Para obtener más información sobre gastos, consulte el folleto del Fondo, que está disponible en www.artemisfunds.com o www.fundinfo.com.

RENTABILIDAD HISTÓRICA



- Acciones de Acumulación de Clase B (USD)
- Secured Overnight Financing Rate (SOFR)

- La rentabilidad histórica se muestra con todos los gastos descontados, salvo por los costes de suscripción o reembolso incurridos por el inversor.
- Las rentabilidades pasadas del fondo no son indicativas de sus resultados futuros.
- La rentabilidad se calcula en dólares estadounidenses.
- Fecha de lanzamiento del fondo: 20 de junio de 2019.
- Fecha de lanzamiento de la clase: 18 de noviembre de 2019.

INFORMACIÓN PRÁCTICA

Depositario: J.P. Morgan SE, sucursal de Luxemburgo.

Información adicional: Puede obtenerse en el folleto del fondo y en los últimos informes anual y semestral. Los documentos están redactados en inglés y son gratuitos. Estos documentos se pueden consultar, junto con información adicional como el precio de las clases del fondo, contactando con Artemis o visitando www.fundinfo.com.

Activos de los subfondos: Los activos de cada subfondo pertenecen exclusivamente a este y no están disponibles para hacer frente a las obligaciones de ningún otro subfondo de Artemis Funds (Lux).

Política de remuneración: La información sobre la política de remuneración de la sociedad gestora puede consultarse en www.fundrock.com; asimismo, podrá solicitarse gratuitamente un ejemplar en papel de dicha política.

Legislación tributaria: La legislación fiscal de Luxemburgo que se aplica al fondo puede afectar a su situación fiscal personal.

Responsabilidad: Artemis Investment Management LLP únicamente incurrirá en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del fondo.

Glosario: Para más información sobre algunos de los términos utilizados en este documento, visite www.artemisfunds.com/glossary.

Canjes: Sin perjuicio de las condiciones que los inversores deben cumplir para suscribir cada clase, usted puede canjear su inversión entre fondos o clases de la gama Artemis. Para más información, consulte el folleto o contacte con Artemis.

Información adicional para inversores suizos o ubicados en Suiza: El folleto, los datos fundamentales para el inversor, los Estatutos y los informes anuales y semestrales se pueden obtener gratuitamente contactando con el representante en Suiza y agente de pagos, RBC Investor Services Bank S.A., Esch-sur-Alzette, sucursal de Zurich, Bleicherweg 7, CH-8027 Zúrich.

Contacte con Artemis: Visite www.artemisfunds.com o llame al 0800 092 2051 (desde RU) o al +441268 445 401.

Autorización y regulación: El fondo está autorizado en Luxemburgo y está regulado por la Commission de Surveillance du Secteur Financier (CSSF). FundRock Management Company S.A. está autorizada en Luxemburgo y está regulada por la CSSF. Artemis Investment Management LLP está autorizada y regulada en el Reino Unido y regulada por la Autoridad de Conducta Financiera.

Los presentes datos fundamentales para el inversor son exactos a 15 de febrero de 2022.